

licencia de D. Vicente Guler se venia lo
 mas pronto posible, satisfecha, pero
 que en su concepto fuera muy conve-
 niente, sino sobre manera necesario
 suspender por algun tiempo la forma-
 cion del indicado Presupuesto en virtud
 de tener que aclarar bien y definitiva-
 mente, las cantidades que no viniendo
 presupuestadas o que si lo eran en el,
 Presupuesto del año proximo pasado,
 eran inferiores a las que deban satis-
 forcearse como resulta en la cuota de
 quintas Audiencia y Carceles del
 Partido a lo que convinieron todos
 los Concejales con el Regidor Sindico
 levantandose la sesion por no haber
 asunto para discutir.

Jayme Vila

Ysidro Vila

Vicente Guler

Por felix breus y Jaime Vocabrana,
 que no saben firmar firmo yo.

José Ballbó



Presidencia

Vila

Concejales

Vila

Guberno

breus

Vocabrana

Sesion ordinaria 11 Octubre 1884

Reunidos en el Salon de sesiones
 los S^{tes} Concejales notados al margen
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 primero D. Jaime Vila se abrió la

sesion con la lectura del acta anterior
la que quedo definitivamente aprobada,

Seguidamente el infra Secretario,
dio cuenta por lectura integra, de
una disposicion superior aparecida,
en la que se concede y manda a los
Ayuntamientos que en el mismo repar-
to territorial, se grave la riqueza con
un cuatro por ciento para gastos
Municipales y Provinciales, acerca
de lo cual el Ayuntamiento acordó
hacer dicho reparto tal como la citada
disposicion prevenia, y que la demas
cantidad que faltase para cubrir
el Presupuesto que debe formarse se
involucre, al reparto de Consumos
que debe formarse para cubrir la
cuota, de seis mil, ciento ochenta y
tres pesetas cincuenta centimos que el
Gobierno de la Republica ha impuesto
a este Pueblo. Tambien acordó dicho
Ayuntamiento que en virtud de la
muchacha faena que agovia al Secretario
se nombre para ello un auxiliar con
forme hay en el Presupuesto cantidad
para ello. Levantase a que la
sesion

Isidro Vela

Vicente Gubier

José María



IMPUESTO DE GUERRA 50 P^{tas}



N. 0.344.555



Por no saber firmar felice breus y
Jaime Nocabrana lo hago yo a su
ruego

Jose Mallbe Soc

Sesion extraordinaria del 13 de Mayo

Presidencia. Reunidos en el Salon de sereno
Noba. nes los S.^s Concejales notados al,
Concejales marginados bajo la Presidencia,
Vila, del Sr. Alcalde primero D. Jaime
Gubern Vila, se abrio la sesion con la
breus lectura del acta anterior la que
Nocabrana quedo definitivamente aprobada.
Seguidamente el infrascrito
Secretario dio cuenta por medio
de lectura integral de la dimision
presentada al Sr. Presidente del
Alguacil de este Ayuntamiento
D. Jose Domenech dimitiendo su
cargo por concurrir a un viaje